

EL CONSTITUCIONAL

Organo del Partido Constitucional que postula la candidatura de don **JULIO ACOSTA** para la Presidencia de la República en el periodo de 1920 a 1924

AÑO I

San José, Costa Rica, 29 de octubre de 1919

NÚMERO 17

¿Qué es lo que se proponen?

La campaña tenaz que desde las columnas del periódico "La Verdad" está sosteniendo alguna persona que oculta su nombre, carece de consistencia y de lógica, porque no tiende a sugerir soluciones nuevas para el interés nacional ni siquiera a proponer nombres, sino solamente a hacer labor de obstrucción contra el Partido Constitucional cuyo avance en todo el país es la más clara negativa que podía tener el empeño obstruccionista.

Se recurre una vez más al gastado argumento de la intervención extranjera en nuestros asuntos internos, porque es el que más cómodamente sirve para impresionar la ingenuidad de las gentes; y se recurre a él con evidente mala fe porque ya se ha repetido hasta la saciedad que ningún gobierno ni poder extraño tiene nada que cobrarnos a título de gratitud ni a ningún otro título; y ésta es justamente la más alta gloria de la revolución costarricense, que fió todo el resultado a su propio esfuerzo y no apeló a la ayuda de influencias poderosas aún en lo más recio de la lucha.

El candidato señor Acosta ha dicho, con la garantía de su firma, la última palabra a este respecto, y como es la palabra de un hombre honrado, para combatirla es preciso presentar pruebas, exhibir testimonios. ¿Dónde están? ¿Qué motivos hay para creer que la amenaza de la intervención extranjera está pesando en estos momentos sobre nuestras cabezas?

No iba el Jefe revolucionario, ni los que lo seguían, a combatir el

mal que padecía su patria para sustituirlo con otro mal mayor. Por otra parte, ¿qué obligaciones podían haber contraído en su propio nombre en nombre de la Nación de la cual eran los legítimos representantes en aquel momento aciago, si ninguna exigió nadie de ellos ni había motivo para exigirles?

La deuda contraída con gobiernos o pueblos amigos que en alguna forma expresaron su simpatía a la causa de la libertad de Costa Rica, es deuda de gratitud, de esas que se pagan con la moneda de la cordialidad en el manejo de las relaciones exteriores. Este es el «compromiso sagrado» a que quiso referirse la última proclama revolucionaria lanzada en La Cruz el 20 de agosto del corriente año, cuando el General don Juan Bautista Quirós asumió el Poder. Era un compromiso de simpatía con las naciones civilizadas del mundo, que se negaron a recibir en su amistad a los gobernantes conculcadores de la ley y desleales a la palabra empeñada. Eso es todo, por más que un «Un amigo verdadero» que escribe en la revista «Reproducción» quiera dar a esas sencillas palabras de la proclama de La Cruz, una interpretación que no traduce fielmente el pensamiento de quienes la redactaron y pusieron su firma al pie de ella.

¿Qué se proponen los que hacen esa campaña que estaba eficazmente combatida aun desde antes de iniciada? No se sirve al país haciendo obstrucción por el sólo deseo de hacerla. ¿Qué se proponen entonces?

VARIOS CIUDADANOS

División territorial electoral

(Concluye)

Población total al 31 de Diciembre de 1918

PROVINCIA DE CARTAGO

I. CANTÓN DE CARTAGO

Distrito 1.—Ciudad de Cartago, 4901
» 2.—Los Angeles, 4606
» 3.—El Carmen, 3795
» 4.—San Nicolás, 4891
» 5.—San Francisco, 3726
» 6.—Concepción, 3117
» 7.—Guadalupe, 3395
» 8.—Tobosi, 1011
» 9.—Quebradilla y Bermejo, 711; Tablón, 587. Total, 1218.
Distrito 10.—Corralillo, 1155; San Juan de Tobosi, 971. Total, 2126.
Total del cantón de Cartago: 32866

II. CANTÓN DE PARAISO

Distrito 1.—Villa de Paraiso, 3534
» 2.—La Flor y El Yas, 1184
» 3.—Orosi, 1662
» 4.—Cachi, 1393; Ujarrás, 491. Total, 1884.
Total del cantón de Paraiso, 8264

III. CANTÓN DE LA UNIÓN

Distrito 1.—Villa de La Unión, 1654; San Juan, 731; San Rafael, 1000. Total, 3385.
Distrito 2.—San Diego, 1213
» 3.—Concepción 837; Dulce Nombre, 552; San Ramón, 479. Total, 1868.
Total del cantón de La Unión: 6466

IV. CANTÓN DE JIMÉNEZ

Distrito 1.—Villa de Juan Viñas, 1798;

Chis, 235; La Gloria, 343; El Sitio, 265; Quebrada Honda, 111. Total, 2752.

Distrito 2.—Tucurrique, 1318.

Total del cantón de Jiménez: 4070

V. CANTÓN DE TURRIALBA

Distrito 1.—Villa de Turrialba, 1354; Haciendas y caseríos de id., 605; Aguilar y caseríos, 2691; San Juan y caseríos, 741. Total, 5391.

Distrito 2.—Tuis 650, Atirro 489, Otros caseríos de Tuis 672, Moravia 88, Chirripó y caseríos 1426. Total, 3325.

Distrito 3.—Peralta y caseríos 572.

Total del cantón de Turrialba: 9288

VI. CANTÓN DE ALVARADO

Distrito 1.—Villa de Pacayas y Pascón, 2977.

Distrito 2.—Cervantes, 1327

Distrito 3.—Santa Cruz y Capellades, 2333.

Total del cantón de Alvarado: 6637

VII. CANTÓN DE OREAMUNO

Distritos 1º, 2º, 3º y 4º.—Villa de San Rafael, Cot. Paso Ancho, Potrero Cerrado, Cipreses, Las Agujas, Titoral y San Pablo, 5145.

Total de la provincia de Cartago: 72,736

PROVINCIA DE HEREDIA

I. CANTÓN DE HEREDIA

Distrito 1.—Ciudad de Heredia 8439, Sarapiquí 889. Total, 9328.

Distrito 2.—San Pablo 2550.

» 3.—Mercedes 1545, Barreal 945. Total, 2490.

Distrito 4.—San Francisco 1205

Total del cantón de Heredia, 15573

II. CANTÓN DE BARBA

Distrito 1.—Ciudad de Barba 1413, San Pablo 776, San Roque 462, Santa Lucía 384. Total, 3035.

Distrito 2.—San Pedro 1496

Total del cantón de Barba, 4531

III. CANTÓN DE SANTO DOMINGO

Distrito 1.—Ciudad de Santo Domingo 2871, San Vicente 574, Santa Rosa 1109. Total, 4554.

Distrito 2.—San Miguel (N. y S.) 1663, Paracito 187. Total, 1850.

Distrito 3.—Santo Tomás 1200

Total del cantón de Santo Domingo: 7604

IV. CANTÓN DE SANTA BÁRBARA

Distrito 1.—Villa de Santa Bárbara 1193, San Pedro 956, San Juan 999. Total 3148.

Distrito 2.—Jesús 1174, Santo Domingo 514. Total, 1688.

Total del cantón de Santa Bárbara: 4836

V. CANTÓN DE SAN RAFAEL

Distrito 1.—Villa de San Rafael 2316, Los Angeles 756, Concepción 498. Total, 3570.

Distrito 2.—San José 1385, Santiago 1021. Total, 2406.

Total del cantón de San Rafael: 5976

VI. CANTÓN DE SAN ISIDRO

Distrito 1.—Villa de San Isidro 1029, Santa Cruz 272, San Francisco 379. Total, 1380.

Distrito 2.—San José 874, Concepción 818, San Luis 274. Total, 1946.

Total del cantón de San Isidro: 3326

VII. CANTÓN DE BELÉN

Distrito único.—Villa de San Antonio 1956, La Ribera y La Asunción 980.

Total del cantón de Belén: 2936

VIII. CANTÓN DE FLORES

Distrito 1.—Villa de San Joaquín ...

» 2.—Barrantes

» 3.—Llorente

Total del cantón de Flores: 2998

Total de la provincia de Heredia: 48080

PROVINCIA DE GUANACASTE

I. CANTÓN DE LIBERIA

Distrito 1.—Liberia 2539, Montañita 50, Santa Inés 256, Guardia 666, Varias haciendas 455, Curbandé.... Total 4239.

Distrito 2.—Cañas Dulces y caseríos, 824; Quebrada Grande, Los Abogados Varias haciendas.

Distrito 3.—La Cruz, el Alto y Bajo Copalchi, Peña Blanca, Noventa y Ocho, Las Salinas, Los Pocitos, La Garita, Pasto Malo.

Total del cantón de Liberia: 5063

II. CANTÓN DE CARRILLO

Distrito 1.—Villa de Filadelfia 1331

Distrito 2.—Palmira 853

» 3.—Sardinal 1972

» 4.—Belén 1367

Total del cantón de Carrillo: 552

III. CANTÓN DE SANTA CRUZ

Distrito 1.—Ciudad de Santa Cruz 1426, Arado 519, Lagunilla 626, San Juan 250, Limón 848. Total, 3969.

Distrito 2.—Santa Bárbara 925, Bolsón 701. Total, 1626.

Distrito 3.—Veintisiete de Abril 1494, Santa Rosa 1048. Total, 2542.

Distrito 4.—Tempate y Arenal 1224, Porte Golpe 617. Total 1841.

Total del cantón de Santa Cruz: 9978

IV. CANTÓN DE NICOYA

Distrito 1.—Ciudad de Nicoya 1945, Dulce Nombre 543, Matambú 644, Sabana Grande 725. Total, 3857.

Distrito 2.—La Mansión 350, Matina 749, San Joaquín 388, Pueblo Viejo 513, Santa Ana 406, Santa Rita 658, San Pablo 208.— Total, 3272.

Distrito 3.—Humo 530, Corralillo 821, San Lázaro 265, San Vicente 161, Zapote 559, San Antonio 680. Total, 3016.

Total del cantón de Nicoya: 10145

V. CANTÓN DE BAGACES

Distrito único.—Ciudad de Bagaces 730, Jorco 70, Cofradía 133, Bebedero 294, Montenegro 171, Montano 214, Río Blanco 188, Pijije 204, Agua Caliente 167, Tamarindo 207. Total, 2378.

Total del cantón de Bagaces: 2378

VI. CANTÓN DE CAÑAS

Distrito 1.—Villa de Cañas 934, Sandía 584, El Hotel 540, Santa Rosa 135, Bebedero 343, La Jabilla 214. Total, 2780.

Distrito 2.—Turrubiales 1472

Total del cantón de Cañas: 4952

(Pasa a la 3ª página)

PARA VOTAR

Se ruega a los ciudadanos costarricenses acercarse a las listas de snfragantes de su distrito y examinarlas cuidadosamente, a fin de averiguar si han sido calificados como tales.

En caso de no aparecer en la lista o de que su nombre y apellidos estén incompletos o equivocados, se les ruega hácerlo saber al encargado de inscripciones para que reclame su debida clasificación

El Comité Central

LA ORGANIZACION

de nuestras Directivas en toda la República

PROVINCIA DE SAN JOSE

CANTON DE ASERRI

Directiva acostista del Rosario

Presidentes honorarios

Emilio Hidalgo J.
Elias Castro Ch.
Jeremias Castro Ch.
Emiliano Castro Ch.
Guillermo Victory

Presidentes efectivos

Daniel Fallas Badilla
Julio Fallas U.
Irineo Calderón P.
Bernardo Castro C.
Ignacio Padilla M.
Esteban Mora A.

Secretarios

Faustino Calderón P.
Domingo Gamboa U.

Jefes de Propaganda

Pedro Méndez
José Vargas Castro

Vocales

Santiago Gamboa L.
Rafael García Garbanzo
Teodulo Monge Cerdas
Manuel " " "
Tomás Gamboa U. "
Isaac " " "
Jesús Ureña Arias
Manuel Mora A.
Reginaldo Mora A.
Victor Cerdas
Jacinto Cerdas A.
Felipe Zúñiga
Fausto Chacón
Segundo Chacón
Trinidad Piedra
Juan Padilla
Domingo Díaz
Lucas Méndez U.
Agustín Méndez
Juan G. Ureña
Isaías Morales
José Padilla
Jaime Fallas
Obilio Vargas C.
Rafael Méndez
Manuel Valverde
José " "
Juan Durán
José Marie Mora M.
Juan Rafael Ortega
Francisco Monge
Samuel Ramírez

Corrales

Dario Badilla
Nicasio Badilla
Pedro Quirós C.
Carmen Quirós
Juan Valverde
Filiberto Valverde

Fausto " "
Victor " "
Juan Raf. Orozco
Rafael " "
Domingo " "
Luis " "
Fermín Durán
Sabino " "
Marcelino Arias
Maximino " "
Abel " "
Santiago Herrera
Simón Ulloa
Luis Garbanzo
Joaquín Padilla
Dolores " "
Pedro " "
Antonio Arias
Julián " "
Pedro " "
Raimundo Fallas
Leonardo " "
Jesús " "
José " "
Fausto " P.

Juan Cerdas
Gerardo Mora
Julio Díaz
Juan Jiménez
Manuel Corrales
Leandro Méndez
Eliseo Méndez
José " Ureña
Abraham Hidalgo
Antonio " "
Moisés " "
Amado " "
Pedro " "
Félix " "
Juan " "
José " "
Juan Raf. Valverde
Baltazar " "
Dionisio Marín
Gregorio " "
José " "
Eufrazio Sánchez
Rafael " "
Juan " "
Manuel Barrios
Pedro Castro
Primo Badilla
Santiago Monge
Pablo " "
Rafael Salazar
Eladio Rivera
José " "
Federico Quirós C.
Rafael " " "
Pedro " " "
Rosendo " " "
Ramón " " "
José Barrios
Valeriano Fonseca
Eliseo Ceciliano
Ignacio Venegas
Fidel " "
Ramón Castro
Sebastián Fonseca
Leandro " "
Ezequiel Salazar
Felipe " "
Otoniel Ureña
" Abarca
Rafael Calderón B.
Luis Corella
Abel Castro
Calixto Fonseca
Paulino Jiménez
Venero Mora
José Calderón
José García
Emiliano Arias D.
Adán Castillo P.

(Siguen 150 adhesiones)

HOJALATEROS: Hierro galvanizado liso, número 28, en el Almacén de W. Steinvorth Hno.

Directiva de San Gabriel

Presidentes honorarios

José María Moreno V.
Fulgencio Porras Q.
Eloy Jiménez Valverde
Ezequiel " "
Alejandro Ureña M.
Roberto Alvarez Abarca
José Ma. " "
José Ismael " "
Procopio Abarca P.

Presidentes efectivos

José Policarpo Camacho
Olegario Arias
José Ma. Piedra
Aureliano Fallas Cruz
Pantaleón Córdoba L.
Rafael Cruz
Elias Durán J.
Guadalupe Durán J.
Abelardo Campos D.
Julio Abarca A.
Jesús Camacho Retana

Secretarios

Régulo Mora Cordero

Didimo Calderón B.
Isidro Mora Monge

Tesorero

Ignacio Abarca Ureña
Jefes de Propaganda
Didimo Jiménez V.
Noé González Abarca
Urbino Mora

Vocales

Salvador Morales F.
Elias Abarca A.
Ramón " U.
Julio " A.
Rosa " A.
Ezequiel " A.
Gayetano Arias S.
José " "
Daniel " C.
Alfredo " "
Antonio Abarca H.
José Ma. " M.
Juan Alvarado A.
Aniceto " "
Pedro " "
Gregorio Alpizar A.
Tomás Abarca V.
Manuel " "
Rafael Alpizar A.
Samuel Campos D.
Rafael Cascante Piedra
Zenón " A.
Malaquías Corella D.
Leonidas Fallas
Valentín Corella D.
Rafael " "
José " "
Jesús " "
Rafael " ú. ap.
Emilio Cordero Mora
Eusebio Picado Ureña
José Calderón C.
Laureano Calderón A.
Isidro Castillo P.
Dolores Chavez A.
José Calderón D.
Custodio Durán A.
Rafael " " S.
Fabián " " S.
Fermín Monge C.
Pedro Cubillo Ovalos
Pedro Durán P.
José Chacón ú. ap.
Ismael Elizondo M.
Venancio Cerdas M.
José Monge Cerdas
Raimundo Durán J.
José Monge Ortega
Rafael Castillo P.
Adán " " "
José Chaves Arias
Abraham Mora C.
Fernando Salazar C.

Román " "
Eufrazio Fallas F.
Ismael Corrales F.
Serafín Mora Abarca
David Durán Meza
José Morales V.
Juan Madrigan D.
Eduardo Solano
Ruperto " "
Antonio " "
Justo Salazar Campos
José García
Teodulo Monge Cerdas
Mariano Morales Ureña
Mercedes Durán Meza
Teodulo " "
Gabino " "
Eliseo " "
Fidel Mora
Salomón Sandí Barboza
Jorge Ureña Morales
Eugenio Fallas B.
Carlos " "
José " "
Benjamin Madrigan J.
Ernesto Herrera Castro
Manuel León Torres
Higinio Picado N.
Emilio " "
Ezequiel Solano N.

Pedro Madrigan M.
Rafael " "
Guillermo Rojas " "
José Ureña Castro
Rafael Morales V.
Jesús " "
Isaías Durán J. " "
Eloy " M.
Joaquín Mongel
Procopio Ureña G.
Héctor Ortega
Eulogio Padilla S.
Manuel " " "
Vicente Ramírez López
Blas Ulloa García
Matías Fallas A.
José Madrigan Corrales
" Porras Vargas
Eusebio Picado V.
Remigio Rojas C.
José " S.
Eladio Chaves F.
Rafael Ramírez F.
Simón Ulloa G.
Luis Madrigan J.
Samuel Fallas Ureña
Blas León López
Luis " " "
Maximino " A.
Malaquías " "
Ignacio Valverde
Silvestre Hernández R.
Viceate Ramírez
Jesús Mora
Ismael Mora
Benedicto Hidalgo C.
José " " "

(Siguen 200 adhesiones)

SAN FRANCISCO DE DOS RIOS

Presidentes honorarios

Dolores Sandí, Juan Romero, Mercedes Guzmán, Custodio Molina.

Presidentes efectivos

Honorio Guzmán, Raimundo Jiménez.

Secretarios:

Joaquín Hernández, Agustín Poveda.

Prosecretario: José Muñoz

Vocales

Salvador Díaz, Antonio Vega, José Rodríguez, Ramón Román, Benjamín Rodríguez, Jesús Zúñiga, Abel Bermúdez, Teodulo Solano, León Mora, Jonás Madrigan, Pedro Romero, Jesús Serrano, Juan Romero, Daniel Arguedas, Santiago Ureña, Ramón Sánchez, Bernardo Alvarado, Custodio Molina, Marcial Blanco, Tomás Zúñiga, Juan Bermúdez, José Ma. Alvarado, Vital Quesada, Urbino Díaz, Rogelio Mora, Eduardo Díaz, Manuel Molina, Rafael Molina, Alberto Rojas, Manuel Solano, Francisco Muñoz, Cleto Mora, Luis Muñoz, David Mora, Carmen Mora, Daniel Zúñiga, Gonzalo Arguedas, Roberto Arguedas, Juan Mora Amador, Saturnino León, Manuel Ureña, Ramón García, Mercedes Retana, Ramón Monge Mora, Pablo Monge, Ramón Gil Monge, Carlos Bermúdez, Manuel Solís, Arturo Solís, Esteban Solís, Abdenago Madrigan, Francisco Cascante, Rafael Romero, Paulino Chaves, Gerardo Barrientos, Leonardo Barrientos, José Zúñiga, José Mena, Juan Monge Mora, Roque Núñez, Alberto Castillo, Florencio Calderón, Francisco Astúa, José Pao, Caridad Pao, Gerardo Méndez, Selim Méndez, Ernesto Méndez, Daniel Chacón, José María Poveda, Isidro Sánchez, Rosa Obando, Ramón Guzmán, Juan Guevara, Eliseo Solís, Rafael Hernández, Gumericindo Hernández, Antonio Delgado, Alberto Barboza, Juan Rafael Chaves.

Calificación de sufragantes

Se hace saber a los ciudadanos acostistas, que el Licdo. Adán Acosta ha tomado a su cargo el trabajo de reclamación de ciudadanía necesaria para las votaciones próximas en la ciudad de San José. Atenderá solicitudes en su oficina, en Las Arcadas del Teatro Nacional, de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m. desde el 29 de octubre hasta el 11 de noviembre.

El Comité Central

La organización de nuestras Directivas en toda la República

PROVINCIA DE PUNTARENAS

CANTON DE OSA

Directiva de Buenos Aires

Presidentes honorarios

- José Figueroa
- Matilde Maradiaga
- Manuel Vargas
- Natividad Vidad
- José M^o Bermúdez
- Francisco Granados
- José Villanueva
- José Obando
- Fabián Jiménez
- Valentín Vargas
- Cayetano Estrada
- Francisco Olaso
- Emilio Ortiz
- Luis Bermúdez
- Melquiades Granados
- Nieves Altamirano
- Policarpo Villanueva

Presidente efectivo

León Vargas

Secretario

Julio Ugalde

Prosecretario

José Ana Granados

Tesorero

Pedro Joaquín

Jefes de Propaganda

José M^o Bermúdez

Francisco Olaso

Ricardo Pérez

Julio Ugalde

León Vargas

Vocales

Jacobo Vidal

Abel Vargas

Daniel Vargas

Fernando Vargas

Pedro Villanueva

Guadalupe Obando

Eusebio Bermúdez

Modesto Chavarría

Enrique

Matías Coto

Bonifacio Granados

Gabriel

José María Soto

Alberto Calvo

Pedro C. Valderrama

Eufracio

Pío

Carlos Obando

Eusebio Ceciniano

Maximino Altamirano

Pedro

Bernabé

Francisco Quintero

Barrantes

José Bermúdez

Juan Pedro Carvajal

Ramón Cerdas

Andrés Elizondo

Francisco Mora

Bermúdez

Nazario Vidal

José Isabel Granados

Zacarias Ureña

Santiago

Feliciano Uva

José Angel Vargas

Pastor

- Evaristo Reyes
- Dionisio Flores
- Valentín Fernández
- Ponciano Zúñiga
- José Vidal
- Juan Francisco Figueroa
- Tranquilino
- Benjamín
- Salomón
- Enrique
- Gonzalo
- Avelino
- Vicente
- Luis

COSTURERAS: Máquinas de coser New Hone en el Almacén de W. Steinvorth Hno.

División territorial electoral

(Viene de la 1^a página)

VII. CANTÓN DE ABANGARES

Distrito 1.—Las Juntas, Santa Lucía, Zapote, Los Angeles 1841.

Distrito 2.—Las Minas, Cebadilla 815.

» 3.—San Juan, Congo, Pozo Azul 991.

Distrito 4.—Colorado, San Buenaventura 525.

Total del cantón de Abangares 4172

Total de la provincia de Guanacaste 41511

PROVINCIA DE PUNTARENAS

I. CANTÓN DE PUNTARENAS

Distrito 1.—Ciudad de Puntarenas 4874, San Lucas 163, Agujas 246. Total, 5283.

Distrito 2.—Pitahaya 405, Ciruelitas 351, Puerto Alto 276, Chacarita 228. Total 1260.

Distrito 3.—Chomes 866, Lagartos 261, Guacimal y Sarmiento... Total 1,127.

Distrito 4.—Cabo Blanco 488, Lepanto 662, Jicaral 202, Corozal 412. Total 1764.

Distrito 5.—Paquera 556, Gigante 181, Tambor 156, Río Grande 247, Curú 120. Total, 1260.

Distrito 6.—Manzanillo 267, Abangares o Abangaritos, Morales 174, Chira 169. Total, 610.

Distrito 7.—La Barranta y San Miguel 575, El Roble, La Boca. Total, 575.

Total del cantón de Puntarenas: 10115

II. CANTÓN DE PUNTARENAS

Distrito 1.—Ciudad de Esparta 1956, Mañanilla 254, Juanilama 227, San Juan Chiquito 196. Total, 2633.

Distrito 2.—San Rafael 903, San Juan Grande 308, Barón 169. Total 1380.

Distrito 3.—San Jerónimo 535, Macacona 430, Los Nances 363, Paires 322. Total, 1658

Total del cantón de Esparta: 5681

III. CANTÓN DE OSA

Distrito único.—Villa Buenos Aires, Terraba, Boca, El Pozo, Santo Domingo (de G. Dulce)

Total del cantón de Osa: 3005

IV. CANTÓN DE MONTES DE ORO

Distrito 1.—Villa Miramar, Las Delicias, Río Seco, Zagala Vieja, Montezuma, Zapotal, Ojochal, Sabana Bonita, Pavones, La Trinidad

Distrito 2.—La Unión, Zagala Nueva, Palmital, Cedral, Arancibia

Distrito 3.—El Tigre, La Isla, Sta. Ana, Santa Rosa y La Esperanza

Total del cantón de Montes de Oro: 2682

Total de la provincia de Puntarenas: 21473

PROVINCIA DE LIMÓN

I. CANTÓN DE LIMÓN

Distrito 1.—Ciudad de Limón 6623, Ba-

PARTIDO CONSTITUCIONAL

Tiene sus Oficinas en el edificio de dos pisos de doña Chepita viuda de Bonilla - - lado Norte del Parque de Morazán - -

Teléfono No. 307 o o o o o Teléfono No. 307

nanito, Cahita, La Estrella y Puerto Viejo 1167. Total, 7790.

Distrito 2.—Matina 1950

» 2.—Talamanca, 3423

Total del cantón de Limón: 13163

II. CANTÓN DE POCOCÍ

Distrito 1.—Guápiles 1705, Tortuguero 396. Total 2101.

Distrito 2.—Jiménez 772

» 3.—Guácimo 1280

» 4.—Las Mercedes 216, Pocora 386. Total, 602.

Total del cantón de Pococí: 4764

III. CANTÓN DE SIQUIRRAS

Distrito único.—Siquirres 1442, La Junta 275, San Alberto 565, Pacuarito 466, Río Hondo 14, Cimarrones 473, Madre de Dios 311, Florida 49, La Pascua 122, Germania 741, Pocora Este 26, El Cairo 687, Peje 608.

Total del cantón de Siquirres: 5779

Total de la provincia de Limón: 23706

Dado en la ciudad de San José, a los diez y seis días del mes de setiembre de mil novecientos diez y nueve.

FRANCISCO AGUILAR BARQUERO

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, CARLOS M. JIMÉNEZ.

PARA FAMILIAS: Lienzos finos, en piezas de veinte vardas, y loza de china en el Almacén de W. Steinvorth Hno.

El acto cívico del domingo en Villa Colón

El domingo último, 26 de octubre, estuvieron en Villa Colón don Rogelio Sotela, don Manuel Valverde y don Moisés Guido en comisión del Partido Constitucional. La jornada que hicieron en la culta y hermosa Villa Colón es digna de una larga crónica que prometemos para cuando haya más espacio. No menos de quinientas personas se agruparon a oír la palabra de los oradores. Hubo

un entusiasmo patriótico tan grande, que se recordaba el viejo tiempo de Costa Rica en que todos los ciudadanos respiraban la vida con libertad. Una de las notas más emocionantes fué la que dió la niña María Luisa Muñoz, hija del señor Alcalde, que pidió subir a la tribuna y recitó un bellissimo discurso llamando a los costarricenses a acuerpar al candidato don Julio Acosta. Fue tan armoniosa vibrante su palabra, hubo tal expresión y tal candor en aquella niña gentil que se alzaba allí como una flor para cantar la buena nueva de la libertad, hubo en ella tal espontaneidad, que el pueblo todo se sintió sobrecogido. Dichosa causa aquella en que las niñas comenzaron la pelea y luego la continúan en la forma de propaganda hablada. Después de haber hablado los oradores acostistas llegó el señor Cura Matdonado y le pidió al poeta Sotela que dijera algo más porque no lo había oído. Sotela accedió y volvió a alzarse en la tribuna hablando de este pastor de Villa Colón, del respeto religioso, de la igualdad humana y de las hermosas teorías de Francisco de Asís. Los fervorosos oyentes se quitaron el sombrero cuando el orador habló de Dios.

Indudablemente esta fué una jornada cívica. Don Julio Acosta debe estar muy satisfecho del valor moral de este lugar que hoy lo aclama.

También hay que mencionar la labor que hizo para ampliar la Directiva; ayudaron en este trabajo don Marcial Guerrero, don José Loria, don Celso Chavarría, don Elías Mora, don José Solano y muchos más sinceros acostistas que se preocupan verdaderamente por la noble causa.

Se hizo también una bonita directiva de Morado, integrada toda por hombres sinceros y valientes, sencillos y buenos. Aparece como Jefe de Propaganda Juvenal Mena que es el símbolo de la hombría de bien.

Por separado van las copias de las directivas.

CORRESPONSAL ESPECIAL

Use la **INSIGNIA VERDE**

EL HOGAR

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Oficina principal: altos de la casa contigua a la Botica Nueva de don Mariano Jiménez.--San José, Costa Rica

Teléfono 1038

Apartado 314

PAPEL PERIODICO

al precio MAS BAJO de plaza

Imprenta María v. de Lines

Nitidez-Esmero
Elegancia
Gusto-Rapidez
Puntualidad

Antes de ordenar sus trabajos, pida Ud. muestras y consulte precios y se convencerá de que obtiene grandes ventajas enviándonos sus trabajos.

LA FLOR DE DURAZNO, de Hugo Wast, es una delicada novela cuyos personajes se mueven en el perfume de ambiente de las sierras argentinas. Los protagonistas de la obra, don Filemón y Rina, son dos personajes que parece hayan sido arrancados de los tiempos bíblicos para embellecer estos relatos llenos de pureza y santidad. Los sermones del Cura don Filemón no serán grandes piezas de oratoria sagrada, pero sí entrañan una grandeza de alma y nobles fines, dignos de imitarse. El patético fin de Rina es de lo más emocionante, si bien encierra una gran enseñanza para las jovencitas de nuestros tiempos.

De venta en la LIBRERÍA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACIÓN Y FABRICA DE SELLOS DE HELE DE MARÍA V. DE LINES.—San José - Cartago - Limón.

El señor Acosta en Curridabat

Invitado atentamente por el vecindario de Curridabat, el Candidato del Partido Constitucional don Julio Acosta, visitó en la tarde del sábado último aquella floreciente población. Hizo el viaje en automóvil, acompañado de algunos amigos y se le obsequió una espléndida comida, entre otros agasajos.

Se celebró asimismo una reunión política con lujosa concurrencia y en la cual la palabra del candidato fué escuchada con el más vivo interés. Don Julio regresó muy complacido de las numerosas atenciones recibidas.

Use la **INSIGNIA VERDE**

MIGUEL A. MURILLO

RECIBIO

LLAVEROS para usar en la faja

₡ 5-00 docena • ₡ 50-00 gruesa

A un lado de la Oficina del Mercado • MUESTRAS A SOLICITUD

GRAN FABRICA de Mosaicos Hidráulicos

Lesmes, S. Jiménez

Grandes novedades en mosaicos, macetas, lavatorios, tinas de baño, balastradas y todo lo concerniente al ramo de cemento armado.

TIENDA ROMERO

González Hnos.

La tienda PREFERIDA por la gente de buen gusto, debido a la calidad de sus artículos.

En Sedería, Perfumería y Artículos para Caballeros tiene el MEJOR SURTIDO EN PLAZA.

PRONTO NOS LLEGARÁ

MERCADERIA DE PARIS A PRECIOS MUY BAJOS



Zapatería Modelo

de

José Araujo


Es la preferida por la Sociedad Capitolina

San José, Costa Rica

LA MARINA

Eduardo Castro Saborío

SAN JOSE, COSTA RICA



Ap. 979 Tel. 593

Constante Renovación

♦♦ de Mercaderías ♦♦

ES LA TIENDA DE ABARROTOS MEJOR SURTIDA EN EL PAIS

SE VENDEN CAJONES VACIOS EN LA IMPRENTA DE LINES

La Elegancia de Jorge Castro González

Tiene el gusto de avisar a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de mercaderías que ha calculado al CAMBIO BAJO: Capas de hule, sweats de seda, sombreros de paja para caballeros y para señoras, franela de algodón, calcetines, medias, corbatas, ligas, camisetas para señoras, toallas, gorras, vestidos de baño, etc., etc.

Al Siglo Nuevo A. Herrero & Co.

Ofrece a su clientela un notable surtido de vestidos, blusas, sweats de algodón y de seda, ropa interior de señora, etc., etc., en una sorprendente variedad.

La Iberia

JABONERIA MODERNA: Ofrece al comercio en general y a sus clientes en particular, un surtido completo de jabones de la mejor clase y a precios muy económicos.

Antes de comprar jabón, consulte nuestros precios.

El Administrador.—CARLOS SOLEY GÜELL



Retratos EN TODO ESTILO

Foto Imperio

TELEFONO 690 APARTADO 309